



NOVUM, revista de Ciencias Sociales Aplicadas

ISSN: 0121-5698

ISSN: 2357-4933

rev_novum_fadman@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Chaves Chamorro, Diego Armando

Aportes para desaprender lo ambiental y lo social

NOVUM, revista de Ciencias Sociales Aplicadas, vol. II, núm. 9, 2019, Julio-, pp. 101-121

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571360752006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNAM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Aportes para desaprender lo ambiental y lo social

Contributions to unlearning the environmental and the social



Fecha de recibido: 08 / 03 / 2019

Fecha de aceptación: 05 / 04 / 2019

El presente artículo es parte del resultado teórico de la Investigación "Trabajo Social con Enfoque Ambiental" del Programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Antioquia-Chocó, sede Bello.

Diego Armando Chaves Chamorro. Antropólogo, Máster en medio Ambiente y Desarrollo. Profesor del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Colombia. **Correo electrónico:** dchavescham@uniminuto.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8677-9160>

Cómo citar este artículo

Chaves Chamorro, D.A. (2019). Aportes para desaprender lo ambiental y lo social, *NOVUM*, 2(9), 102 - 121.

Resumen

Objetivo: con este artículo de investigación se busca comprender cómo los principales focos de la acción educativa de las Ciencias Sociales están dirigidos a la comprensión de lo humano en relación con lo natural. **Metodología:** se problematizan algunos tópicos conceptuales que se abordan desde las Ciencias Humanas y Sociales para comprender la relación intrínseca y extrínseca en la construcción de la memoria teórica y aplicada de lo ambiental. Y, se promueve la categoría territorialidad a partir de la significación que opera o se recrean desde el accionar y habitar de las sociedades en torno a lo natural. **Hallazgo:** la humanidad se ha desarrollado junto a los procesos de conocimiento y de aprendizaje lo cual le da como posibilidad hablar de las capacidades que tiene el ser humano para poder organizarse y beneficiarse con los cambios que genera en el ambiente y la naturaleza. **Conclusión:** el ejercicio direccionado a lo ambiental desde las definiciones disciplinares no está propiamente determinado al quehacer de las disciplinas sociales; sin embargo, al proponer el estudio de las dinámicas humanas en torno a su transformación es necesario ejecutar proceso de comprensión e intervención entre las relaciones que los sujetos y sus creaciones sostienen con el entorno. **Palabras claves:** Educación ambiental; Ecología humana; Especie humana; Ecología.

Abstract

Objective: this research article seeks to understand how the main focuses of the educational action of the Social Sciences are directed to the understanding of the human in relation to the natural. **Methodology:** some conceptual topics that are approached from the Human and Social Sciences are problematic in order to understand the intrinsic and extrinsic relationship in the construction of the theoretical and applied memory of the environmental. And, the category territoriality is promoted from the significance that operates or is recreated from the action and inhabitation of the societies around the natural. **Finding:** humanity has developed together with the processes of knowledge and learning which gives it the possibility to speak of the capacities that the human being has to be able to organize and benefit from the changes generated in the environment and the nature. **Conclusion:** the environmental exercise from the disciplinary definitions is not properly determined to the work of the social disciplines; However, in proposing the study of human dynamics around their transformation, it is necessary to carry out the process of understanding and intervention between the relations that the subjects and their creations sustain with the environment. **Keywords:** Environmental Education; Human ecology; Human species; Ecology.

Introducción

Las Ciencias Sociales propenden por la interpretación y comprensión de todos aquellos fenómenos que involucran a los seres humanos y sus relaciones (en/con todos los ámbitos) en el espacio-tiempo. Wallerstein (2001) propone que la misión de lo social se concentra en una singularidad descriptiva o en una problemática central preguntándose sobre el porqué de su existencia, dar una posible explicación y concretar sus potenciales consecuencias. Es decir que la construcción teórica de lo social se basa como tal, en una fundamentación científica que involucra a todos los sujetos, tanto a aquellos que epistemológicamente operan desde el accionar de las Ciencias como aquellos que dinamizan la realidad y la significan cargándola de fenómenos, cotidianidades y preguntas que se deben responder.

Las diferentes profesiones-disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales estructuradas según su saber-hacer y saber-conocer, se piensan curricular y pedagógicamente una enseñanza holística entre la praxis y su construcción epistemológica, dependiendo de sus campos de intervención, de acción o de indagación (Prieto Solano Y Romero Cubillos, 2009). García (1998) argumenta que esto debe ser estudiado y entendido con el fin de comprender y poner en evidencia la vulnerabilidad de las comunidades y poblaciones según el contexto económico, político, cultural y ambiental del que participan; para ello se

hace necesario vislumbrar la situación problemática que origina una acción, mediada por la realidad y por los cambios dinámicos que se recrean desde los sujetos sociales (personas, familias, grupos, comunidades, organizaciones), con quienes se construyen diversos fines, objetivos, metas y la intencionalidad que da paso a la fundamentación conceptual aplicada para transformar la problemática inicial y sus repercusiones en una o en todas las variables sociales.

El estudio de las relaciones entre los seres humanos y el medio en que estos viven ha sido una constante para las Ciencias Sociales bajo todas las tendencias y orientaciones teóricas posibles, van desde el biologismo extremo al culturalismo y desde las etnoecologías particulares hasta las reflexiones universalizadoras (Tomé, 2009, p16); bajo esta misma línea, la construcción teórica, conceptual y los procesos de intervención direccionados por las Ciencias Sociales en Colombia en temas ambientales se asumen implícitos en su objeto de estudio, pero no se enfatiza en construir una argumentación que involucre conceptos, teorías o métodos propendientes por un enfoque a la prospectiva de las dinámicas ambientales problematizadas en la actualidad.

Al reducir la definición de algunas de las disciplinas y profesiones que se recogen dentro de las Ciencias Humanas y Sociales y dentro de sus respectivas justificaciones curriculares frente al tema natural o ambiental se encuentra, por ejemplo, que

el trabajo social contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales desde sus propias metodologías de intervención, incidiendo en la participación de los sujetos y en el desarrollo social (Ander Egg, 1995), complementa Escalada (2005) que el trabajo social contribuye al desarrollo de las potencialidades de las personas desde su interacción social, propendiendo por la transformación social e individual. La Antropología argumenta que su objeto principal es el estudio de las relaciones simbolizadas e instituidas entre individuos tal y como toman forma en contextos más o menos complejo (Kottak, 2000). Weber (2012), sobre la Sociología manifiesta que, es una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Frente a la definición de La Historia como disciplina Sánchez (2005) manifiesta que es el conocimiento de lo que sucedió en el pasado, en tanto el historiador, como sujeto cognoscente en la historia, tiene el propósito de buscar en el pasado respuestas a inquietudes presentes. La Psicología, por su parte, pretende explicar percepciones, aprendizajes, recuerdos, resolución de problemas, comunicación, sentimientos y relaciones entre las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en relaciones íntimas y en grupos (Cepeda, 2014).

No está por demás mencionar que, aunque desde otras disciplinas se han logrado un sin número de aportes, éstas

han trasegado desde perspectivas dualistas (naturaleza/cultura como par en oposición) hasta el surgimiento de múltiples visiones que analizan tanto los contextos de poder en el que están inmersas, como las formas de interrelación de diversos conocimientos sobre el manejo ambiental. (Ulloa, 2008, p.5)

Los temas de biodiversidad, ecosistemas, biofísica, impactos ambientales, cambio climático, riesgo y desastres ambientales, han puesto en el centro la discusión de las distintas perspectivas de naturaleza, las cuales se pueden resumir en tres momentos:

- [...] a) Los factores ambientales y su incidencia sobre los fenómenos sociales
- b) Los efectos de los procesos culturales en el entorno
- c) Una perspectiva donde se analizan las interrelaciones de los humanos con su ambiente y la manera en que se condicionan mutuamente –denominados enfoques bioculturales-. (Milton, 1996, Little, 1999, Orolve, 1980; Ulloa, 2001, 2004 citados en Chaves, 2016, p.16)

Estas tres variables, son un marco de estudio desconocido para la historia curricular de las Ciencias Sociales que no procuran un entendimiento, ni acción clara para su transformación; de hecho, Soto (2000) propone desde el inicio de la disyuntiva del ambiente sostenible de la ONU, que los profesionales de Ciencias Sociales que incorporan y desarrollan la dimensión natural encuentren una amalgama de tópicos fértiles para su acción profesional, siendo estos:

Dirigir, asesorar, planear y desarrollar procesos investigativos sobre la realidad socio-ambiental y cultural de las

comunidades rurales y urbanas, los procesos de educación popular y la promoción de la organización y participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales para mejorar así su calidad de vida; promover y defender los derechos humanos y del territorio a partir de la construcción de nuevos valores y actitudes, la educación sobre la implementación de medidas de control ambiental en los procesos de desarrollo regional y los procesos productivos en el

sector industrial y empresarial. (Soto, 2000, p.19)

Pero, no poseen una herramienta o metodología clara que aporte a la sistematización de estas experiencias y a la consolidación de ejercicios académicos, sin embargo, tal y como se muestra en la Tabla 1, la malla curricular en las diferentes universidades, se aísla cada vez más del enfoque ambiental.

Tabla 1. Lista de cursos que acompañan la temática *Naturaleza/cultura, Sociedad/ambiente, Ser humano/Naturaleza en las Universidades y pregrados estudiados.*

Análisis del Propósito de formación por disciplina o profesión en relación a la enseñanza de lo Ambiental por Universidad		
Universidad	Disciplina/profesión	# de cursos que se relacionan con lo ambiental
Universidad Nacional de Colombia	Trabajo Social	Existe 1 curso que se relaciona o que posiblemente (según la cátedra del docente) propende por un conocimiento de lo ambiental, es el seminario ambiental , materia o curso de sexto semestre.
	Antropología	Existe 1 curso "ecología y evolución" que relaciona - posiblemente- la interacción ecosistémica del ser humano con los seres no humanos y con los elementos naturales"; sin embargo, el curso tiene como objetivo: mostrar el proceso de evolución de ese ser humano en relación a la selección natural. Lo que deja por fuera a una posible real comprensión de relaciones cultura-ecosistema.
	Historia	No existe un curso que mencione o que haga alusión al tema de la "construcción histórica de lo ambiental y de lo natural".
	Sociología	No existe un curso que mencione o que haga alusión al tema de las relaciones ecosistémicas desde la interacción con los seres humanos, tampoco se estima una construcción dirigida a comprender el ambiente como escenario biológico y físico.
	Psicología	Existe un área completa de Psicología y Ciencias Naturales, en ella se contemplan 3 cursos diferentes y obligatorios "epistemología de las ciencias naturales", "biología general" y "bases biológicas del comportamiento humano" . La direccionalidad de esta área estima un proceso de interacción y reconocimiento de los seres humanos como seres biológicos erigidos desde la relación constante con el escenario natural.
Universidad de los Andes	Antropología	El curso "antropología biológica" se dirige a comprender lo humano con lo natural, o desde lo natural, sin embargo, el curso contempla la evolución del proceso biológico y anatómico del cuerpo humano. Aparte de ello, no existe ningún curso que mencione o que haga alusión al tema de las relaciones ecosistémicas desde la interacción con los seres humanos, tampoco se estima una construcción dirigida a comprender el ambiente como escenario biológico y físico.

	Psicología	Dentro de la propuesta académica de este pregrado se estiman dos cursos " biología para la psicología " y " laboratorio de biología para la psicología ", la direccionalidad de esta área estima un proceso de interacción y reconocimiento de los seres psicoformados como seres biológicos, erigidas desde la relación constante con el escenario natural.
Universidad de Antioquia	Antropología	Dentro de la propuesta académica se estima un énfasis en Antropología biológica y asume los siguientes cursos: " ciclo vital humano ", " ecología humana ", " antropología de la nutrición " y " métodos y técnicas en antropología biológica ". Sin embargo, es necesario aclarar que este énfasis va dirigido a comprender el proceso de evolución humana desde el aspecto físico y anatómico, pero no construye una línea de interacción constante frente a la modificación ambiental producto de la acción humana, pero sí muestra la modificación humana producto de los escenarios ambientales.
	Trabajo Social	No existe un curso que mencione o que haga alusión al tema de las relaciones ecosistémicas desde la interacción con los seres humanos, tampoco se estima una construcción dirigida a comprender el ambiente como escenario biológico y físico.
	Historia	No se logró recopilar la información, dado que el programa se encuentra en actualización
	Sociología	No existe un curso que este direccionado al aprendizaje directo de la relación humana con los macrosistemas ecológicos. En la mayoría de los casos esta relación se establece bajo la mirada económica, es decir "un análisis de la naturaleza como recurso para la construcción de la sociedad". Sin embargo, no hay curso o crédito que se proponga comprender las relaciones intrínsecas del ser humano con los seres no humanos o naturales.
	Psicología	El único curso que relaciona lo natural del ser humano y que lo problematiza en torno a la construcción de sus relaciones intrínsecas y extrínsecas es " psicobiología " (6 créditos) en dos semestres
Corporación Universitaria Minuto de Dios (Bello)	Psicología	No existe un curso que mencione o que haga alusión al tema de las relaciones ecosistémicas desde la interacción con los seres humanos, ni tampoco se estima una construcción dirigida a comprender el ambiente como escenario biológico y físico.
	Trabajo Social	No existe un curso que mencione o que haga alusión al tema de las relaciones ecosistémicas desde la interacción con los seres humanos, ni tampoco se estima una construcción dirigida a comprender el ambiente como escenario biológico y físico.

Fuente: Informe final de Investigación Trabajo Social con Enfoque Ambiental, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Trabajo Social, Uniminuto (Bello). Elaboración propia.

Para sostener y responder a esta hipótesis dentro de este artículo, además del análisis problematizador anterior, se desarrollaron 5 talleres interactivos con profesionales en formación de las Ciencias Humanas y Sociales pertenecientes al Laboratorio de Pensamiento Naturaleza y

Cultura Semillero de Investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bello e Ingenieros Ambientales en formación de la Escuela Ambiental de la Universidad de Antioquia. Y se construyeron Narrativas Críticas que respondan a ¿qué es lo natural? ¿qué es lo

ambiental? ¿qué es lo social? ¿en qué escenario se vinculan estos tres conceptos? y ¿cómo se puede aportar a la comprensión de unas mejores relaciones naturaleza/cultura desde la educación? Dando claridades sobre cómo manejar estos conceptos sin adentrarse en la dicotomía natura/cultura.

1. Medio ambiente

En la actualidad construimos una discusión epistemológica y teórica que apuesta por la duda sobre la validez y eficacia de múltiples dicotomías contrastadas en la modernidad, mente / cuerpo, hombre / mujer, naturaleza / cultura, medio / ambiente (Milesi, 2013), discusiones que recrean constantemente la configuración del conocimiento y del saber. Y es que claro, la significación de nuevos escenarios contextuales en donde los seres humanos están habitando se vienen reestructurando debido a las problemáticas que se abstraen o retiran de las relaciones humanas con el entorno, es decir, con el ambiente natural.

De todos modos, en las últimas décadas la proliferación de problemas ambientales no solo ha instalado esta cuestión en la agenda política, sino que también ha llevado a una mayor complejización de las producciones conceptuales y de aplicación o intervención, tanto en las Ciencias Naturales como en las Sociales (Milesi, 2013). La emergencia de la crisis ambiental ha puesto en evidencia la potencialidad de la academia para

intervenir en las relaciones naturaleza y cultura.

Desde los años 60's se empieza a problematizar y enfatizar, en el sistema mundo, en el aprendizaje y direccionalidad para el cuidado del Medio Ambiente, pues se avistaba una estructura social colapsada, con índices de bienestar por debajo de las escalas normales debido a los malos manejos del escenario habitado. Esta pregunta por el bienestar social permite crear, cuestionar e interpretar las diferencias entre el medio construido y el ambiente dado.

El medio comprende un estar físico como conjunto de espacios y lugares en los que vive y actúa toda forma de vida y no vida, permite generar mejores condiciones sistémicas naturales incluyendo (ecosistemas naturales y ecosistemas sociales); el mismo autor propone que el medio social es el conjunto de seres vivos que habitan y actúan sobre el medio físico, obteniendo de este los alimentos, oxígeno y demás recursos necesarios para la supervivencia y la prolongación de la vida en general. En este caso, la construcción del medio, como lugar, como espacio y como escenario cargado de dinámicas ecosistémicas, devienen en una construcción desde el hábitat natural y la relación que todos los seres biológicos tienen con él.

El Ambiente por su parte, se construye o se visualiza como ese estado propio de la energía (naturaleza verde, árboles, ríos, montañas, nubes, animales no humanos y

humanos, piedras, etc.) es todo lo que se rodea entre sí. Este entorno puede variar sus condiciones dependiendo del lugar según sus dinámicas naturales, por ejemplo, el ambiente son aquellos factores que rodean a los seres (vivos y no vivos que afectan directamente a los organismos). Para Reboratti (2000) lo ambiental engloba elementos y relaciones en torno a lo físico natural como a lo físico de la intervención humana en la biósfera.

El Medio Ambiente basado en la conferencia de Estocolmo (ONU, 1972), (lugar donde dan inicio a la preservación de este) es definido como un “Conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas” (ONU, 1972, p. 5) es el entorno vital; es el estar, la construcción e interpretación de todos los factores “físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos” que al relacionarse entre sí y erigirse desde el sujeto sentipensante construyen formas de habitar relacionándose con todos esos factores. No debe verse como un entorno que rodea a lo humano y lo cubre externamente, sino como un todo que forja lo humano dentro de lo natural y de manera recíproca lo natural dentro de lo humano.

El Medio Ambiente es todo lo que habita y rodea al ser humano y en el ser humano, quien es el encargado de mantenerse para su propia evolución. Sabalain (2009) dice que el Medio Ambiente es un “sistema

global complejo, de múltiples y variadas interacciones, dinámico y evolutivo, formado por los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos” (p.45), en todo caso, se debe incluir desde una visión no antropocéntrica al humano como un ser biológico y natural que hace parte del Medio Ambiente.

Al incorporarse a las sociedades humanas dentro del marco ambiental, se establece que las relaciones humano/naturaleza están en construcción constante, por lo que se requiere unos estamentos y políticas que proponen la apropiación y conocimiento de dicho entorno a unas dinámicas propias del quehacer subjetivo.

Rodríguez, (1994) propone que

Existen dos relaciones que deben modelar cualquier teoría de justicia intergeneracional en el contexto del Medio Ambiente: la relación con otras generaciones de nuestra propia especie y la relación con el sistema natural del cual hacemos parte. La especie humana está integralmente ligada con otras partes del sistema natural, y nosotros afectamos y somos afectados por lo que ocurra en el sistema. Por sí solos, entre todas las criaturas vivientes, estamos en capacidad de modelar significativamente nuestra relación con el Medio Ambiente. Podemos utilizarlo sobre una base sostenible o podemos degradar la calidad ambiental y agotar los recursos naturales. Como las criaturas vivientes con mayor capacidad de modificar el Medio Ambiente, tenemos una enorme responsabilidad en la conservación del planeta. (p.25)

Una de las relaciones propuestas entre los seres humanos y la naturaleza, propende

por alcanzar un grado de equilibrio mayor entre las partes (pervivencia) y el cual infiere alcanzar un grado de desarrollo que sostenga y mantenga “con vida” lo natural y lo social.

Desde el año 2000 una de las temáticas abordadas a la hora de buscar el estudio para la transformación social fue la Declaración del Milenio de la ONU, en sus apuestas estaba inscrito el objetivo de “asegurar un Medio Ambiente sano y seguro”; es decir, alcanzar el sustento del Medio Ambiente (PNUD, 2015). Objetivo que se promueve desde la soberanía estatal de cada localidad y nación y desde las políticas públicas que garantizan su efectividad, pero, por la interlocución y vínculos propios de lo humano con las leyes biológicas, naturales o ecosistémicas del planeta se deben pensar y actuar desde un orden macrodinámico en el que se vinculen las estructuras sociales locales con los ecosistemas naturales que se habita y modifica.

Leff (2004) menciona que la propuesta de la UNESCO, (2010) frente a las Ciencias Sociales es usarlas o utilizarlas para el levantamiento de información de los indicadores previstos en cada país; sin embargo, la construcción de mejores estrategias para alcanzar los objetivos fue direccionada para una administración económica de lo ambiental en pro del desarrollo progresista, el cual

conceptualiza a lo natural como un recurso que da sustento (Leff, 2004).

En este caso las Ciencias Sociales deben contemplar y aportar desde la crítica, la evidencia de la injusticia ambiental que antepone al ser racional por encima de los seres no racionales, debe abrirse al campo de la caracterización de la sobre explotación de los recursos y los impactos creados por esa actividad tanto en lo humano como en lo biológico; su construcción teórica parte de la idea de un cambio ambiental ligado e inmerso en los procesos sociales y políticos desde diversas escalas, incluyendo las relaciones sociales de producción y distribución en el contexto natural (Leff, 2004). Pero se quedó en la crítica y no trascendió al cambio, sino que creó un nuevo concepto que problematizaría aún más el entendimiento de lo ambiental. Este concepto se acerca a lo propuesto en la conferencia de Brundtland de 1987 como Desarrollo Sostenible (ONU, Informe de Brundtland Comisión Mundial Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987); lo que dá pie para hablar sobre el campo de acción de lo social con lo natural o con lo ambiental.

2. Desarrollo sostenible

Respecto a esta variable, se construyó la siguiente narrativa¹ como aporte de los estudiantes participantes:

[...] Si bien en un ecosistema el sistema dinámico esta direccionado por la cantidad de

¹ Las Narrativas Críticas creadas desde la discusión se presentan dentro del texto en cursiva.

energía requerida para sostenerse, los seres humanos tienen la capacidad, a partir de la interacción o creación tecnológica (cultura), de modificar el consumo o producción de energía ofertada en el medio, esto permite que a partir de la dinámica racional se permita un acceso o restricción a la energía requerida para vivir. En un escenario social, dicha interacción moviliza los desequilibrios entre grupos sociales llevándolos a competir entre sí, lo que implica una división y agrupación humana según las capacidades tecnológicas y según el acceso a la energía (inteligencia, fuerza y recurso).

Cada grupo humano construye unas formas de relacionarse diferentes con el escenario natural y con la energía (requerida y ofertada), pues cada individuo y grupo consolida unos significados y significantes, gustos y disgustos propios que los llevan, también, a agruparse o desagruparse según las interpretaciones dadas. Por lo tanto, el aprovechamiento, la capacidad de modificación y la interpretación que se le dé al escenario contemplará unas diferencias entre: lo natural como recurso -que el ser humano está dispuesto a aprovechar o modificar extrapolándose así mismo de lo biológico y se contempla como un agente externo a los ecosistemas obligando modificaciones al propio sistema natural, aquí prima lo antrópico como foco de sostenibilidad. Y/o lo natural como un todo - en el que lo humano debe involucrarse para mantener un sistema de equilibrio funcional entre la energía y la necesidad de vivir de todos las partes que convergen en el escenario habitado, tanto biótico como abiótico; aquí prima lo biocéntrico como foco de equilibrio, que enfatiza en la necesidad de reconocerse dentro de los valores propios de la naturaleza.

Bajo estas concepciones antropocéntricas vs. las biocéntricas se entra en la discusión eterna

sobre modernidad, desarrollo y progreso, aquí (Gudynas, 2011) asume que la condición “moderna”, parte de entender que existe un modelo a universalizar (por lo tanto, dividiendo las culturas entre modernas y no modernas), y que este está representado por la cultura europea evolucionista y civilizatoria. Según el autor

Es una postura apegada a un régimen de saberes cartesianos (de donde se determina lo verdadero / falso, y se excluyen otros saberes); su postura ética restringe las valoraciones al ámbito de los humanos y enfatiza distintas formas de utilitarismo, concibe la historia como un proceso temporalmente lineal de progreso desde condiciones pasadas de atraso a un futuro mejor y enfatiza el dualismo que separa la sociedad de la Naturaleza. (p. 44)

Una vez construida la visión progresista de Desarrollo en 1948, en la que, el conocimiento, técnica y tecnología se ponen a la vanguardia económica y científica para suplir necesidades desde el recurso propio, surge la necesidad de pensar en un recurso que dejará de ser infinito a estar limitado desde las escalas de extracción, transformación y consumo. Es decir, es necesario pensar en un sistema “equilibrado” que contemple, no únicamente el recurso actual sino el de las generaciones futuras. En el Informe Brundtland de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (1987) se entiende que el desarrollo sostenible es “aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”; sin embargo, aunque el concepto pretende una estabilidad ambiental para

lo venidero, sigue alimentandose de lo natural como un recurso que se economiza para garantizar el futuro.

Colom (2000) señala que

el desarrollo sostenible pretende, al mismo tiempo, aunar un parámetro económico (el desarrollo) con otro de carácter más comportamental y actitudinal (el de sustentabilidad) [...] la sostenibilidad implica equilibrio ecológico, social y económico, lo que, por otra parte, incide, al igual que el desarrollo, en la diferenciación con respecto a políticas que buscan sólo el crecimiento (Colom, 2000, p. 21-33).

En palabras de Gallopín (2003), la sostenibilidad ambiental se debe enmarcar desde una inmersión subjetiva y una objetiva “necesidad y limitación” determinándose por tanto desde lo cualitativo y desde lo cuantitativo para garantizar el equilibrio ecosistémico.

Rodríguez (1994) propone que el alcance de la sostenibilidad se logra cuando el sujeto se piensa diacrónicamente dentro del ambiente para las generaciones futuras, es decir se estructura desde la justicia intergeneracional.

Cuando se habla de desarrollo, sostenibilidad y Medio Ambiente, se debe hacer una interpretación de estos tres términos en el pasado, presente y en un posible futuro que se verá afectado por las generaciones actuales, donde el deseo de la humanidad actual es un desarrollo acelerado pensando poco en el deterioro del Medio Ambiente, tiene y tendrá graves consecuencias en el tema ambiente sin considerar las futuras generaciones.

Los cambios que ha vivido la humanidad con el desarrollo en el contexto actual junto a los procesos de conocimiento y de aprendizaje que da como posibilidad de hablar de las formaciones que se han venido dando en las sociedades, (macros y micros) y de las capacidades que tiene el ser humano para poder organizarse y beneficiarse con los cambios que genera en el ambiente y la naturaleza. De tal modo que la investigación desde las Ciencias Sociales se debe también vincular a la postura e intercambio de saberes de la ecológica.

2.1 Ecología

Para explicar la función ecológica se construyó la siguiente narrativa por parte de los estudiantes participantes

[...] Los seres humanos son sociales por naturaleza pues se inscriben en un orden natural de dependencia entre sí y con el lugar que se habita, tal como se plantea en la consolidación de un ecosistema biológico todas las partes se anidan para interrelacionarse, es decir, que existe una interdependencia entre energía, consumidores, productores, descomponedores, leyes físicas, químicas y termodinámicas que entran en modificaciones si agentes externos o internos movilizan una variable de desequilibrio. Esto no quiere decir que el ecosistema deja de existir, sino que se modifican las funciones de interrelación ampliando o menguando la biodiversidad del escenario y sus contribuciones para el sostenimiento. La biodiversidad en un ecosistema es producto de las dinámicas funcionales de todas sus partes, así, cada variable que cambia transforma o altera sus resultados creando nuevas relaciones con la energía que lo sostiene;

dichos cambios movilizan al ecosistema e implementa procesos de “adaptación” que se inscriben a lo largo del tiempo y que otorgan un nuevo espacio natural uniforme y equilibrado. Por analogía, al hablar de equilibrio se requiere que todas las partes del ecosistema converjan al sostenimiento biótico y abiótico. Desde lo social, cada variable alterada o modificada en el escenario que las poblaciones humanas habitan, recrea una nueva interpretación, significación y comportamiento promoviendo una variabilidad constante de conocimientos que principian la estabilidad con dicho entorno. Por lo que la sociedad humana entabla el intercambio de saberes y conocimientos entre todos sus individuos en procura de su sostenimiento creando la diversidad cultural. Tanto la diversidad cultural y la biodiversidad se enmarcan como el resultado de la modificación constante de las normas, valores, leyes, significados, conocimientos e intercambios que permiten una actualización efectiva del equilibrio sistemático obligado para la sostenibilidad medio ambiental [...]

Krebs (1985) afirma que la ecología es “la historia natural científica”, reconoce que la ecología es una verdadera ciencia de Ciencias, porque “nos ofrece un espacio científico del cual extraer un verdadero modelo explicativo del planeta dentro del universo, con la sociedad humana subsumida en el mismo” (p.26). En otras palabras, la ecología se encargará de estudiar las relaciones creadas entre cada una de las partes que integran lo natural, sin excluir las construcciones humanas de dicho escenario de interacción natural.

Esas relaciones fijas y mutables son vistas desde la ecología con un ánimo funcional,

en el que cada elemento cumple un rol o acción específica para mantener la estabilidad de todos los componentes, de manera que, si una función varía, todo el sistema cambia o se modifica. Ese cambio conlleva a que cada elemento construya una nueva relación, se adapte o evolucione a las nuevas características ambientales o espaciotemporales; e inicia, por enésima vez el proceso de cambio según la nueva descripción de las funciones apropiadas en el “nuevo” escenario, todo, lo funcional, evolutivo y descriptivo, puesto en marcha con el fin de garantizar la vida del sistema y de todas sus partes.

La ecología se construye desde la capacidad de todos los seres de habitar, y por ende de administrar y significar, su hogar (*Oikos=ecos=hogar, casa*). Las Ciencias Humanas, sin pensarlo, parten de la idea de un ser humano (no natural, sino racional) adscrito y sujeto a la diversidad de relaciones que se crean desde el ser social, siendo, el hogar ese primer escenario donde el significado del mundo se crea y recrea para comprenderlo. Al complementarse lo humano con lo ecológico, se infiere que los seres humanos son naturales porque se construyen desde un entorno socialmente natural. Es decir, la razón, que antes separaba al humano de los otros seres no humanos, termina siendo la base fundamental para ser humanos 100% naturales, pues el conocimiento se construye y comparte desde la razón, el pensar, el sentir, el ser, el estar, y el habitar

en el hogar, la naturaleza o el ambiente. Esa construcción es “la ecología”, que a vistas de las Ciencias Humanas y Sociales se traslapa a la construcción del hogar humano: el Territorio.

2.2 Territorio

Frente a esta conceptualización se elaboraron dos narrativas.

Narrativa 1: [...] *los seres humanos garantizan su prolongación en la vida juntándose en grupos, comunidades u organizaciones; según los debates propuestos por los integrantes del Laboratorio de Pensamiento Naturaleza y Cultura, el levantamiento de los seres humanos en familias, grupos y comunidades permite la transmisión de conocimientos aprendidos para anteponerse a las particularidades del medio, esta transmisión de conocimientos tanto desde la genética (pues las células se transmiten de generación en generación las capacidades bioquímicas que garantizan mayor o menor efectividad en la adaptación al medio) como desde los conocimientos, significados y simbolismos que al transmitirse desde el aprendizaje consolidan unas formas de interlocutar con la variabilidad del medio, ello permite que desde la capacidad humana para transformar energía (tecnología) se creen herramientas, métodos, estrategias que permiten vincularse a la naturaleza o extraerse de ella...*

Para Montáñez Gómez y Delgado Mahecha (1998) el territorio

es el escenario de las relaciones sociales, no únicamente como espacio construido desde lo físico no como adjudicación de poder o dominio, sino como lugar de encuentro del pensamiento individual y social. La subjetividad de los actores que lo conforman es diferencial y por tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar el espacio es desigual (p. 6).

En otras palabras la creación de un territorio está ligada a la capacidad de incorporarse a las dinámicas socio-espaciales de dicho escenario, al hacerlo, se reconfiguran para sí mismo y para su cultura todas las dimensiones² del lugar donde se habita, a dicho espacio se le imponen unas prácticas, unos usos, unos símbolos, unas creencias, unas capacidades y unos conocimientos que permiten el bienestar propio y el de la cultura que lo vive.

Ángel y Carmona (2010) ven la cultura, como aquella que permite entender las formas en que los grupos humanos constituyen una relación con su Medio Ambiente. Geertz (1957) se refiere a ella como la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, y a como éstas conducen a sus acciones. Así, las poblaciones que hacen parte de una misma cultura se caracterizan por tener el mismo significado y simbolismo en sus relaciones con la naturaleza, las cuales construyen en sí mismas el lugar donde se

² Ángel y Carmona (2010) argumentan que el análisis territorial requiere de entender las relaciones entre sus

dimensiones Bióticas, Físicas, Económicas, Políticas y Culturales.

habita, su territorio. Podría mencionarse incluso, que esas relaciones están también basadas en un aprovechamiento material de la naturaleza, tal como lo plantea la teoría del Funcionalismo, con la cual se establece que los seres humanos se prevén del medio y de la cultura para aprovechar recursos alimentarios, refugio, confort, salud, reproducción, y aprendizajes en pro de su pervivencia.

Por lo tanto, la naturaleza y la cultura son uno en el espacio que habitan. Siendo las poblaciones humanas las que según sus cosmogonías, creencias y necesidades se juntan para darse un significado acorde con lo habitado (Santos, 2000); el mismo autor menciona que el territorio “no únicamente nace desde el espacio, sino como el resultado de una acción social, de una incorporación tanto física como simbólica de la vida con la naturaleza habitado” (Santos, 2000, p. 17).

Por lo tanto; la apropiación del territorio requiere de la capacidad cultural para ser habitado. Santos (2000) aborda ésta capacidad; desde lo biológico; como la adaptación humana a los diferentes medios; y desde lo cultural; como una sociedad que crea capacidades para transformar el medio y adaptarlo para su vida, tal cual como lo citaba Montáñez Gómez y Delgado Mahecha (1998).

Para darle un significado más simple, es necesario comprender el territorio bajo las siguientes premisas:

Es el escenario de *lo biótico*, pues la cultura lo conoce, adopta, lo adecua, lo

transforma, y lo nombra. Es el escenario de *lo físico*, pues la cultura lo construye desde su conocimiento y/o lo adapta a sus propios requerimientos o arbitrariedades. Es el escenario de *lo económico*, pues la cultura se relaciona con la naturaleza en la que vive para crear dinámicas de aprovechamiento del recurso y generar relaciones de intercambio y de poder. Es el escenario de *lo político*, pues la cultura lo adjudica para sí, desde el conocimiento colectivo y desde los aportes individuales que garantizan el control de la pervivencia en/con él. Es el escenario de *lo cultural*, pues en él nacen las prácticas y expresiones materiales y simbólicas que definen o identifican a los seres bajo una misma institución colectiva garantizando la apropiación y permanencia adecuada con dicho escenario.

De esta manera la cultura y los individuos moldean, transforman y significan a su antojo o al antojó de todos los escenarios donde habitan, esa construcción es ecológica, cambia a través de la historia y conforme van cambiando mutan las formas y la complejidad de las relaciones y de los medios técnicos que facilitan la interacción social y el reconocimiento de la naturaleza como un sistema mutable en el tiempo como una integración ecosistémica entre las leyes naturales y las relaciones sociales que se recrean en torno a ellas para poder mantenerlo y mantenerse en el espacio-tiempo.

Cabe resaltar además, que la construcción del territorio no está únicamente marcada por lo cercano; en el caso de los migrantes

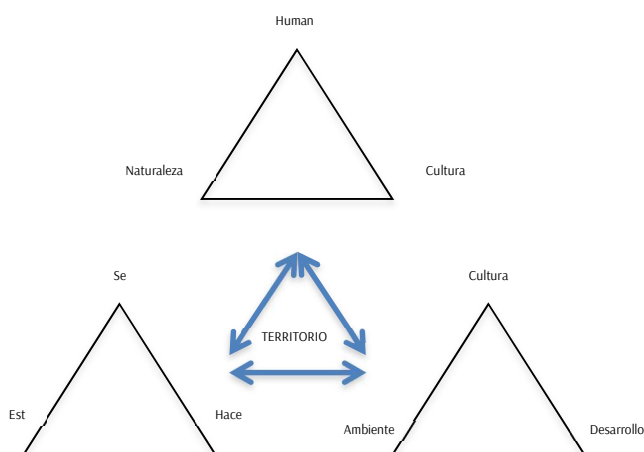
por ejemplo, la apropiación del espacio en los nuevos lugares se piensa desde el territorio remoto, sobre todo cuando la identidad territorial (cultura) sugiere arraigos de muchas generaciones que los relacionan con el lugar de origen y con su forma de habitarlo; este tipo de relaciones generan un entramado de acciones que con el proceso de aprendizaje promueven la adaptación a las dinámicas del lugar de llegada asumiendo una comparación positiva con el territorio de nacimiento; Santos (2000) las menciona como:

[...] herramientas y prácticas que facilitan la apropiación del mundo físico con lo que se nombran las restricciones y las capacidades territoriales, es un ecosistema biocéntrico, lo uno interactúa con lo otro y se generan impactos mutuos, y deben

reconstruirse bajo los nuevos impactos para mantener su habitar en el escenario construido (p.17).

Estas variables de indagación y de impacto social-eco sistémico son interrogantes que abren la puerta a la forma en que se debe construir la ecología territorial y ambiental desde las apuestas del trabajo social predicando en su ejercicio de intervención y acción la mejor forma de habitar y dinamizar el escenario, cargado de significados, percepciones, interpretaciones y conocimientos pero promoviendo una metamorfosis ecosistémica constante del espacio habitado (Escobar, 2010) y del aprovechamiento del recurso natural para el desarrollo del ser; tal como se propone en la Ilustración 1.

Ilustración 1. Ecosistemas sociales.



Fuente: Elaboración propia a partir de Giraldo Vélez (2007).

Encarar esos movimientos entre el ser, el estar y el hacer enfatiza, desde las Ciencias Sociales, una gran problemática, debido a que estas entienden que la

subjetividad humana es inmedible o indireccionable, dado que cada sujeto, aunque pertenezca a una organización social (familia, grupo, gueto, comunidad,

etnia...), tiene la potestad de comprender la realidad según su propia mirada.

Es decir, las Ciencias Sociales, tal como las Ciencias Ecológicas lo mencionan están en constante interacción y cambio, no contempla un objeto funcional rígido, sino que se erigen desde la visión de un escenario siempre cambiante, observable, adaptable y habitable. De ahí la necesidad de ver al territorio como un sistema ecológico que se crea y recrea potencializando el equilibrio u orden entre el ser humano, la naturaleza (casa) y el tiempo (dinámico).

Giraldo Vélez (2007) propone que el ejercicio de comprender la capacidad de transformación humana en el entorno se dirige desde la interacción humano-naturaleza y cultura, ser-estar y hacer, cultura-ambiente y desarrollo:

Humano: yo individual inscrito en la colectividad que le da identidad al relacionarse en un tiempo-espacio determinado

Cultura: prácticas, normas, conductas aprendidas y saberes transmitidos de una generación a otra

Naturaleza: constituye el ambiente, el espacio contenedor de energía que transforma y es transformado

Ser: producto de una identidad étnica y cultural existe gracias a una comunidad ambiental histórica y de acción

Estar: espacio que se ocupa y donde se permanece en constante dinámica ambiental

Hacer: son las acciones que se ejecutan para garantizar el habitar (p.47).

En este caso, el ordenamiento y la ecologización del territorio devienen de acciones sobre el mismo y para sí mismo,

por lo que las dinámicas subsiguientes darán como resultado nuevas acciones. A esa dinámica de acciones del espacio-tiempo (que relacionan y determinan lo humano con/desde lo natural) se le denominará La Territorialidad.

La territorialidad hace alusión a todas las formas de interpretar, conocer, significar para vivir y que surgen de la dinámica humana con el escenario que habitan. En la territorialidad, están inmersas todas las decisiones individuales, culturales, colectivas, comunitarias, sociales, las formas de pensar, de convivir, pervivir, de soñar, de cambiar, de imaginar, de dañar, de separar, de categorizar, clasificar, de crear, recrear, simbolizar, comunicar, ordenar, desordenar, normativizar y moralizar; la territorialidad deviene de la vida misma y de todos los movimientos que con ella se establecen con el entorno.

Para el ejercicio de esta investigación la Territorialidad Humana es vista como uno de los principales contextos que promueve la vinculación del trabajo social con el Medio Ambiente, dado que esta se construye a partir de todos los significantes y significados que operan o se recrean desde el accionar y habitar de las sociedades sentipensantes en torno a lo natural, escenario que, además debe promover la introyección del humano biológico como principal motor de las relaciones naturaleza-sociedad, pues esta interacción recae en el sistema natural global, generando cambios o impactos (positivos, negativos o neutrales) en las

formas de habitar de los seres humanos y de la naturaleza misma.

Narrativa 2: [...] Si se enfatiza en la dinámica de los ecosistemas, en donde cada una de las parte que lo integra procura el desarrollo funcional para solventar el equilibrio con la energía que lo sostiene, la cultura es natural o biológica, pues los seres humanos, que nacen en un entorno ambiental (X) están predeterminados genéticamente para aprender y para memorizar en pro de cumplir una acción de consumo y transformación de la energía que los sostiene; dicho aprendizaje y memoria se nota en sociedades no humanas que suscriben unos comportamientos acordes con las dinámicas ecológicas del entorno, por ejemplo en las ballenas yubartas que procuran su vida en las zonas frías de los océanos pero que para procrear a sus ballenatos retornan a las mismas zonas cálidas donde nacieron, ello implica un conocimiento sobre las corrientes marinas y sobre la dinámica climática, aprendidas desde el nacimiento y memorizadas tras la repetición de la secuencia temporal en la acción de regresar, sin embargo y aunque este conocimiento parezca instintivo a las ballenas, se ha demostrado que, ellas están dispuestas a cambiar las rutas si en su camino vislumbran peligros constantes o si en sus lugares de nacimiento no existen las condiciones necesarias para parir; lo que implica que exista un aprendizaje constante.

De la misma manera, los seres humanos construyen, desde su inteligencia biológica para sobrevivir, formas y conocimientos que operan frente a la adversidad del medio, por lo que la cultura puede ser vista como una construcción natural a los humanos.

En contrapartida se propone que en la genética humana está inscrita la capacidad o potencialidad de aprender, pero que dicho

aprendizaje solo se da con el traspaso del conocimiento de un individuo a otro, incluso el ballenato necesita de la madre y de su grupo para poder aprender sobre las rutas y zonas de supervivencia. En la cultura los seres humanos transmiten los conocimientos desde el nacimiento, tanto aquellos que están direccionados por las necesidades biológicas como los que implican un comportamiento frente a... Esto implica un proceso en construcción que va de la mano con el desarrollo biológico del ser humano, pues en dicho proceso el aprendizaje promueve diferentes herramientas para comprender e interpretar, a juicio propio y colectivo, los aprendizajes transmitidos. En un caso particular se puede hablar del lenguaje y de las formas de comunicarse según los códigos sociales, que solo se aprenden luego de un largo tiempo de interacción y copia con el grupo que lo acoge. Por lo tanto la cultura debe ser vista como aquello que da significado a lo humano, que lo posiciona como un sujeto en acción con capacidades para construir conocimientos frente al entorno, con capacidades para decidir sobre sí mismo y sobre los demás lo que lo lleva a construir una identidad entorno al grupo, una identidad que propende por posicionar sus interpretaciones y conocimientos adquiridos también desde la propia experiencia, esto es, en gran medida lo que pretende diferenciarse de los seres no humanos.

Lo que se debe dejar claro es que la naturaleza humana (cultura) si se ha excluido del orden natural, sobre todo porque desde su posición racional, compara sus formas humanas con las de los otros seres no humanos, clasificándolos según la capacidad o formas de interactuar con el ecosistema y con la energía que los sostiene. Por lo tanto, esto se convierte en una problemática global, pues en

procura de suplir las propias necesidades humanas determina, egocéntricamente, de qué forma deben habitar los otros seres que hacen parte del medio, lo que altera, per se, las dinámicas naturales de los ecosistemas o espacios que habita.

Desde el panóptico académico de las Ciencias Naturales y Sociales y desde el trabajo social es indispensable incorporarse y analizar las transformaciones que devienen de los cambios sociales acaecidos por el nuevo orden de la globalización, que no únicamente está direccionada a una interlocución económica tal como lo propone la (UNESCO, 2010), sino que involucra a todos aquellos aspectos sociales territoriales que en un inicio eran locales, nacionales, internacionales o transnacionales y que se convierten, ahora, en un orden interpretado desde lo global o mundial.

Conclusiones

La intervención de las Ciencias Sociales proponen la acción social como el medio en donde las dinámicas sociales confluyen a la transformación; sin embargo, cuando se vislumbran en dicho escenario a las variables ambientales, se debe iniciar, antes que todo, por comprender los sentidos y composiciones complejas de esos marcos naturales de interacción directa al que pertenecen los seres humanos y los no humanos; hay que tener en cuenta que las dimensiones físicas, bióticas, termodinámicas del equilibrio ecosistémico accionan las capacidades, habilidades, recursividades intelectuales y

comportamentales, que al intervenir desde el impacto ambiental también se ven modificadas en lo social natural; no se debe cometer el error de simplemente nombrarlo o dejarlo a la interpretación de la praxis desde las herramientas, técnicas y métodos de las Ciencias Sociales; es necesario integrar, evidenciar y promover las relaciones sociales y críticas desde otras Ciencias Interdisciplinarias, sobre todo, desde aquellas en las que convergen el análisis del orden humano con el natural. Debe darse a la tarea de comprender y hacer evidente la noción de un humano perteneciente a lo natural y no como dueño de un medio para subsistir.

En el marco de las Ciencias Humanas se requiere comprender el marco ecológico como uno que ordena pero que está dispuesto a permear y ser permeado en todas las dimensiones de la realidad posibles, marcando cada escenario espacio-temporal desde los tópicos subjetivos variables y desde las leyes inamovibles (naturales) del sistema socio-natural. Comprender al humano ecológicamente permite movilizar los conceptos, teorías, metodologías y métodos que activen la transformación en todas las perspectivas del conocimiento en la triada del ser, estar y el hacer, comprendiendo que en la biología natural cada variable determina a la otra con cambios inmediatos en toda la perspectiva de realidad.

Lo humano no puede entenderse como “no natural” o superior a ello, o por fuera del ecosistema, se debe comprender que

la cuantificación de las variables que sostienen la vida permite evidenciar hasta donde se puede prolongar la existencia o menguar los impactos sistémicos para extender y facilitar las opciones de adaptabilidad energética en el territorio. En este caso, se debe abolir la dificultad que se presenta a la hora de poner en vilo las estrategias creadas para medir o valorar los estados de flujo de energía en ambos escenarios (ecosistemas vs territorio), solo al cohesionarlas se podrá comprender la acción humana desde/con la acción natural.

Desde las definiciones disciplinares, el ejercicio direccionado a lo ambiental no está propiamente determinado al quehacer y pensar de las disciplinas sociales, sin embargo, se entiende, que al proponer el estudio de las dinámicas humanas en torno a su transformación es necesario ejecutar proceso de comprensión e intervención en las relaciones que los sujetos sentipensantes y sus creaciones sostienen con el entorno que los rodea. Pero el asunto de no especificarlo promueve, desde ya, la separación de la praxis con el medio natural, de hecho, lo que imprimen estas disciplinas/profesiones en su definición están permeadas por una subjetividad interpretativa que separa las acciones humanas de su escenario de habitación, esto implica que, se direcciona a la dinámica social separada del contexto territorial y extrapola, per se, al humano de lo natural; pero cuando se inmiscuyen estas disciplinas en el área ambiental, las

explicaciones solo la nombran como campo de acción y no existe una propuesta teórica que afiance la acción y la praxis del humano con el entorno natural.

La territorialidad está direccionada a comprender la construcción cultural, como un ente variable que dinamiza al espacio ecosistémico y que por lo tanto cimenta unas variables que se definen según el contexto temporal y según las modificaciones a las variables subjetivas y objetivas que proponen una transformación constante en el flujo de energía del ecosistema tanto biológico como territorial. Dicha construcción acciona lo social y dimensiona las formas humanas en relación directa con el entorno, influyéndose directa o indirectamente.

Referencias

- Ander Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social* (Vol. 2). Lumen. Chile.
- Ángel, E., & Carmona, S. (2010). *Gestión ambiental en proyectos de desarrollo* (Vol. 6). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Cepeda Armijos, G. (2014). *Psicología: la ciencia de las ciencias*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 16, 2014, 25-45.
- Chaves, D. (2016). *Prácticas y estrategias socioeconómicas y socioculturales de una comunidad afectada por inundación en el Bajo Cauca antioqueño*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

- Colom, A. J. (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*, Barcelona: Octaedro.
- Krebs, C. (1985). *Ecology The Experimental Analysis of Distribution and Abundance*. 3a ed. New York.
- Kottak, P. (2000). *Antropología cultural*. McGrawHill. 14 edición. México
- Escalada, M. (2005). *Volver a definir el trabajo social para servir al desarrollo humano*. Argentina: Espacio.
- Escobar, I. (2010). *Propuesta Técnica ampliada. Programa de Electrificación Rural "Antioquia Iluminada"*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín: Laboratorio de estudios geográficos.
- Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. En CEPAL, *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*. No. 64. Naciones Unidas. Chile.
- García, S. (1998). *Trabajo social un campo profesional: especificidad y rol del trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Geertz, C. (1957). *Ritual and Social Change: A Javanese Example*. American
- Giraldo Vélez, L. (2007). El trabajo social y su aporte al desarrollo desde una perspectiva ambiental. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 23 (23), 40-50.
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo, extractivismo y buen vivir. En G. P. *Desarrollo, Mas Allá del Desarrollo* (pp. 21-55). Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Milesi, A. (2013). Naturaleza y cultura: una dicotomía de límites difusos. En *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año 2, no. 2. (2013). Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste - Centro de Estudios Sociales. CES-UNNE
- Montáñez, G; Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. En Cuadernos de Geografía, *Revista Colombiana de Geografía*. 7(1-2), p. 120-134
- Organización de las Naciones Unidas. (1972). *Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. ONU. Estocolmo. Suecia.
- Organización de las Naciones Unidas - *Informe de Brundtland*. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. ONU. Nairobi.
- PNUD. (2015). *Objetivos del desarrollo del milenio*. Informe 2015. Nuevas Ediciones S.A.
- Prieto Solano, C., & Romero Cubillos, M. (2009). Una opción para leer la intervención del trabajo social. *Revista Tendencias & Retos*, (14), 71-100
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel
- Rodríguez, M. (1994). *El desarrollo sostenible ¿Utopía o realidad para Colombia?* En *La política ambiental del fin de siglo: Una agenda para Colombia*. Bogotá. CEREC. 1994. 15-43
- Sabalain, C. (2009). *Introducción de conceptos básicos el medio ambiente y la estadística. Construcción de Indicadores Ambientales (ILAC/ODM/)* en los países de América Latina. CEPAL.
- Sánchez, L. (2005). La historia como ciencia. *Revista latinoamericana de estudios educativos*. Colombia. 1(1), julio-diciembre, 54-82
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel ed.

- Soto, A. (2000). *Perspectivas de acción del trabajador social frente a la problemática ambiental*. Universidad de Caldas. Manizales: ENETS.
- Tomé, P. (2009). Miradas antropológicas a las relaciones naturaleza y cultura. *Revista Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIV-1. P, 7-22.
- Ulloa Cubillos, A. (2008) "Presentación". En *Colombia en Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, v.17 fasc./A p.5
- UNESCO. (2010). *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2010). *World Social Science Report 2010: Knowledge Divides*. Primera edición por la Organización de las Naciones Unidas. París: UNESCO.
- Wallerstein, I. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo*. México: Siglo xxi editores.
- Weber, Max. (2012). *Sociología del poder: los tipos de dominación*, España: Alianza editores.